

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Comité No. 124/2019

Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2019

Fecha de comité: 28 de octubre de 2019

Periodicidad de actualización: Semestral

Banco Multilateral/Centroamérica

Equipo de Análisis

Fernando Vásquez
fvasquez@ratingspcr.com

Isaura Merino
imerino@ratingspcr.com

(503) 2266-9471

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN

Fecha de información	jun-18	dic-18	Jun-19
Fecha de comité	08/03/2019	10/06/2019	28/10/2019
Fortaleza financiera	EAAA	EAAA	EAAA
Notas de mediano plazo			
Tramo 10 y 11 de la serie 38	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de "EAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera y "AAA" a los tramos 10 y 11 de la Serie 38 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la adecuada estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros, fortaleciéndose con la incorporación de los nuevos socios y la capitalización anual; derivando en un nivel de solvencia adecuado que respalda sus operaciones; junto a su estatus de acreedor preferencial, otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento, y diversificación de sus colocaciones. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificada, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

Perspectiva u observación

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Amplio soporte por parte de los países miembros y nuevos socios.** El BCIE mantiene una robusta estructura patrimonial, potenciada por las aportaciones de los catorce (14) países miembros, considerando como un soporte adicional el capital exigible que respalda en última instancia las operaciones del BCIE. Además, la estructura patrimonial se fortalece en la medida que se diversifican sus socios, como la incorporación de Cuba en julio 2018 y la República de Corea, cuyo proceso de incorporación finalizará una vez realice el pago de su primer aporte de capital, el cual se espera recibir en lo que resta del 2019; este último país junto a la República de China (Taiwán) otorga un soporte extraordinario dado su mayor nivel de solvencia crediticia. Cabe destacar la aprobación del VIII incremento de capital por un monto de US\$2,000 millones, distribuido entre los cinco países fundadores, que será presupuestado a partir del 2020.
- **Elevados niveles de solvencia.** El BCIE mantiene una solidez financiera potenciada por las aportaciones de sus países miembros; su principal pilar que refleja un nivel de solvencia adecuado es la adecuación de capital con un valor de 40.6% en el período; asimismo el soporte patrimonial que se otorga a las

operaciones (Patrimonio/cartera total bruta) mostró una relación de 42.9%, mayor al 42.5% de junio 2018. Además, el BCIE incrementará sus reservas con el total de las utilidades netas anuales cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores; lo anterior, aunado con los pagos de capital de los socios generará un incremento en el monto disponible de créditos, lo que ayudará a promover programas y proyectos en la región.

- **Implementación de una nueva estructura.** La creación de las nuevas gerencias del sector público y privado, permitirán focalizar acciones importantes para el otorgamiento de nuevos créditos a través del estudio de las condiciones necesarias para la aprobación de los créditos para cada sector particular.
- **Estrategia de financiamiento diversificada.** Por otra parte, la estrategia de financiamiento del BCIE le ha permitido diversificar su estructura de fondeo, a través de diferentes instrumentos, en 24 monedas y 23 mercados; lo cual le permite financiar sus operaciones eficientemente y reducir los riesgos en plazos y monedas con el uso de instrumentos financieros derivados (Swaps).
- **Diversificación y crecimiento de la cartera crediticia.** A junio de 2019, la cartera de créditos bruta ascendió a US\$7,698.4 millones, reflejando un incremento interanual del 8.6%, impulsado principalmente por los nuevos créditos otorgados a Nicaragua, República Dominicana y Panamá. Además, el BCIE ha diversificado su colocación por área geográfica, teniendo una participación de los países fundadores del 83.3%, menor al 87.6% de junio de 2018. Cabe mencionar que, a partir de abril 2019, el BCIE flexibilizó las condiciones de los créditos al mejorar en 15pbs las tasas de interés ofrecidas a los países prestatarios.
- **Estatus de acreedor preferencial y excelente calidad de la cartera de créditos.** El BCIE, en su calidad de Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con el estatus de "Acreedor Preferente" en los países miembros. Dicho estado es de facto e indica que, ante el evento de suspensión de pago de un país miembro, el BCIE mantiene un derecho de cobro con prioridad sobre cualquier otra institución, lo cual contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos en el sector público. Mientras que, para el sector privado la aplicación de políticas y procesos crediticios conservadores han contribuido a mantener los niveles de morosidad por debajo del 0.05% (0.01% durante el período de análisis).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha agosto de 2017. Además, de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha noviembre de 2017. Ambas normalizadas bajo los lineamientos del Art.8 de "Normas Técnicas sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Calificación

- 1. Información financiera:** Estados Financieros Auditados de diciembre 2014 a 2018 y no auditados a junio 2019
- 2. Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- 3. Riesgo de Mercado y de Liquidez:** Política de gestión de activos y pasivos.
- 4. Riesgo de Solvencia:** Cálculo del índice de adecuación de capital al cierre del período.
- 5. Riesgo Operativo:** Política para la gestión integral de riesgos y política de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Hechos Relevantes

- Durante el mes de agosto de 2019 se presentó una baja en la calificación país de Argentina, lo que motivara el aumento de provisiones para respaldar los créditos otorgados al país, quien tiene una participación del 0.03% del total de la cartera de créditos.
- El 28 de diciembre de 2018, la República de Corea firmó el protocolo de adhesión al Convenio Constitutivo del BCIE y el Acuerdo de Suscripción de Acciones, por una suscripción de capital que asciende a US\$450.0 millones, con lo cual, una vez realice el pago de su primer aporte de capital, se convertirá en socio extrarregional del BCIE. Lo anterior, generará un incremento en el monto disponible de créditos, lo que ayudará a promover programas y proyectos en la región.
- El 01 de octubre de 2018, la Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018; hasta esa fecha dicho cargo era desempeñado por el Dr. Nick Rischbieth, quien se mantuvo en el puesto durante diez años.

Análisis de la institución

Reseña

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El BCIE nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. El BCIE está conformado por cinco países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por seis socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia y Cuba. A la fecha de análisis, aún se encuentra pendiente la oficialización de la incorporación de la República de Corea, que se realizará una vez se efectúe el primer pago de suscripción de capital.

El BCIE cuenta con exenciones y privilegios en su carácter de institución multilateral, adquiriendo en el territorio de sus estados miembros el estatus de "Acreedor Preferente", gozando además de inmunidad sobre los bienes y demás activos de la Institución a pesquisar, requisición, confiscación, expropiación o cualquiera otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa. Asimismo, sus ingresos, bienes y demás activos se encuentran exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros u otros de naturaleza análoga. Adicionalmente, no son gravados los tributos de ninguna clase sobre las obligaciones o valores que emita o garantice el BCIE, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos, cualquiera que fuere su tenedor.

La Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo, las cuales entraron en efecto a partir de junio 2016, y propiciaron que la República Dominicana y Panamá aumentaran su capital accionario, así como el cambio de estatus de Belice de beneficiario a socio regional no fundador; lo anterior a fin de reflejar de mejor forma el esquema de gobernabilidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Al momento de integrarse al BCIE, la República Dominicana y Panamá (2004 y 2005 respectivamente) contaban con un capital accionario de US\$57.6 millones cada una y decidieron aumentar su suscripción hasta US\$256.0 millones cada una, generando US\$98.2 millones en nuevos pagos de capital en efectivo para el BCIE (US\$49.1 millones cada una). En virtud de lo establecido en la normativa interna del BCIE, la referida suscripción patrimonial les permitió a ambos países contar con una silla titular en el Directorio del BCIE.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación en cumplimiento con las disposiciones normativas, con lo cual oficialmente se convirtió en socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50.0 millones. De esta manera, el BCIE se convirtió en el primer organismo multilateral del continente que recibe a Cuba como uno de sus miembros.

El 25 de enero de 2018, la República de Corea solicitó formalmente su incorporación como socio extrarregional del BCIE. La solicitud de suscripción de capital asciende a US\$450.0 millones, lo que posicionará a la República de Corea como uno de los miembros extrarregionales con mayor participación accionaria dentro del BCIE y se convertirá en el segundo país asiático en unirse al BCIE. La suscripción de capital generará pagos anuales de capital en efectivo por US\$112.5 millones en el transcurso de cuatro (4) años. Dicha solicitud fue aprobada el 28 de febrero de 2018 por la Asamblea de Gobernadores del BCIE. El 28 de diciembre de 2018, la República de Corea firmó el protocolo de adhesión al Convenio Constitutivo del BCIE y el Acuerdo de Suscripción de Acciones. Se espera que el pago de su primer aporte de capital se realice durante los meses restantes del año 2019, para convertirse oficialmente en socio extrarregional del BCIE.

Gobierno Corporativo

El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional. El capital autorizado del BCIE se encuentra compuesto por US\$5,000.0 millones, dividido en US\$2,550.0 millones para los países fundadores y US\$2,450.0 millones para los países regionales no fundadores y países extrarregionales. A junio de 2019, los países fundadores han suscrito el total del capital autorizado a su disposición en partes iguales, los países no fundadores y extrarregionales han suscrito US\$1,883.3 millones del total de capital autorizado a su disposición (76.9%), el resto se encuentra disponible para suscribir. En el siguiente cuadro se detalla la composición del capital pagado por los países miembros al 30 de junio de 2019:

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS					
País	Participación	País	Participación	País	Participación
Guatemala	11.7%	Rep. Dominicana	5.1%	Rep. de China, Taiwán	11.5%
El Salvador	11.7%	Panamá	5.0%	México	7.1%
Honduras	11.7%	Belice	0.5%	España	4.6%
Nicaragua	11.7%			Argentina	3.3%
Costa Rica	11.7%			Colombia	3.3%
				Cuba	0.9%
Sub-Total	58.7%	Sub-Total	10.6%	Sub-Total	30.7%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el BCIE tendrá una Asamblea de Gobernadores, un Directorio, un Presidente Ejecutivo, un Vicepresidente Ejecutivo y los demás funcionarios. Dentro de este modelo de gestión, la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del BCIE, en donde cada socio fundador y regional no fundador tiene un Gobernador Titular y un suplente, representados indistintamente por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda o Finanzas, el presidente del Banco Central, o quienes hagan sus veces, o a quienes corresponda tal representación según el derecho interno del respectivo país.

La Asamblea de Gobernadores se reúne ordinariamente una vez al año, además podrá reunirse con carácter extraordinario, cuando así lo disponga o la convoque el Directorio, considerando que el Directorio es el órgano responsable de la dirección del BCIE conformado por cinco directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios fundadores, así como no menos de cuatro directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios extrarregionales y socios regionales no fundadores.

El BCIE cuenta además con el apoyo de los siguientes comités: i) Comité de Contraloría; ii) Comité de Ética; iii) Comité Ad Hoc para la revisión del Tabulador Salarial. Por su parte el Directorio, cuenta con el apoyo de los siguientes comités de directores: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Finanzas y Riesgos; iii) Comité de Estrategia, Programación y Evaluación; iv) Comité de Presupuesto y Asuntos Organizativos. Lo anterior refleja un sólido desempeño respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.



La Asamblea de Gobernadores, eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018, siendo el funcionario de mayor jerarquía en la conducción administrativa del Banco y teniendo la representación legal de la Institución. El Presidente Ejecutivo durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto por una sola vez. Actualmente el BCIE se encuentra en el proceso de convocatoria para elegir un Vicepresidente Ejecutivo, de entre una terna seleccionada con base a concurso.

Estrategia y operaciones

El BCIE tiene por objeto promover la integración económica y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores, atendiendo y alineándose con los intereses de todos los socios.

En el período estratégico 2015-2019, el BCIE tiene como objetivo consolidar su relevancia en aspectos vinculados al desarrollo, la integración económica y la competitividad. Para ello, el BCIE promueve la atención a sus socios en la contribución al desarrollo en un esquema de sostenibilidad financiera. En este sentido, la Institución define como su propósito estratégico “*Mantener la posición de relevancia como Banco multilateral en la región centroamericana, a través de procesos eficientes y productos adecuados a las necesidades de sus socios*”.

En esa línea, la Estrategia Institucional 2015-2019 enfoca sus esfuerzos en línea con la competitividad sostenible, orientando su contribución hacia ejes estratégicos de desarrollo social, competitividad e integración. El BCIE, a través de su experiencia, coincide en que el apoyo a sus socios debe concentrarse en el impulso a iniciativas que se orienten al fortalecimiento de los factores que influyan en los niveles de productividad, en un contexto de seguridad social y un medio ambiente sostenible. De esta forma, la Institución estratifica su atención a sus socios en tres ejes estratégicos principales y un eje transversal:

- **Desarrollo Social.** Constituye el principal medio para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo prioritarios de los países, tales como disminuir la pobreza extrema y el hambre; promover la enseñanza primaria universal; incentivar la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad y el maltrato infantil; mejorar la salud materna y en general de la población; combatir las principales enfermedades presentes en la región; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación regional y global por el desarrollo.
- **Competitividad.** Mediante este eje, el BCIE busca seguir impulsando el crecimiento económico sostenido e inclusivo, y pretende propiciar un encadenamiento con los sujetos del eje del desarrollo social. Entre los lineamientos de este eje destacan: impulsar iniciativas de infraestructura estratégica en apoyo a la actividad económica de los países, promover la movilización de capital en beneficio de la inversión hacia los sectores productivos, apoyar los procesos de modernización y fortalecimiento institucional de los países fundadores y contribuir al desarrollo de la productividad a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, todo ello con la finalidad de impulsar el empleo.
- **Integración Regional.** El BCIE busca propiciar iniciativas de infraestructura tales como red vial, puertos y aeropuertos, las cuales contribuirán a la conectividad regional; también se financia la generación de energía para aprovechar el mercado común de energía; y se apoya la intermediación financiera para fomentar la producción transable intrarregional, agrícola y no agrícola.
- **Sostenibilidad Ambiental (eje transversal).** La búsqueda de la sostenibilidad ambiental y la reducción de vulnerabilidad a los desastres naturales asociados al cambio climático son fundamentales para garantizar que los esfuerzos desplegados en el desarrollo social, en la competitividad y en la integración regional, tengan viabilidad ambiental en el mediano y largo plazo. En tal sentido, el BCIE concibe al eje de sostenibilidad ambiental como transversal a todas sus operaciones, respaldado a través de compromisos y metas acordados en diversas convenciones sobre el cambio climático, entre otros.

Oferta Estratégica del BCIE para El Salvador (2015-2019)¹

La oferta estratégica diseñada para el quinquenio 2015-2019 en El Salvador retoma las lecciones aprendidas del plan estratégico para el período 2010-2014, a fin de incrementar la efectividad de las operaciones a través

¹ BCIE: Estrategia de País El Salvador 2015-2019.

de sus intervenciones, manteniendo como base el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019: El Salvador Productivo, Educado y Seguro y elementos de las agendas de desarrollo mundial, en especial los mencionados dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, este plan, mantiene una naturaleza flexible que se adapta al entorno cambiante de la realidad del país a fin de que cada área en la que se intervendrá se vea potenciado para generar el desarrollo sostenible del país.

Dentro del plan estratégico, se espera incidir en ejes estratégicos para propiciar el desarrollo social, competitividad, integración regional y sostenibilidad ambiental. A través del apoyo presentado dentro del marco de propuestas institucionales 2015-2019, las propuestas se rigen como iniciativas estratégicas orientadas hacia la atención de las prioridades del país. A continuación, se detallan las principales áreas de focalización e iniciativas estratégicas:

- **Desarrollo humano e infraestructura social.** Los proyectos relacionados en esta área tienen como objetivo incrementar la cobertura y la calidad de las necesidades básicas de los hogares salvadoreños, mediante la estructuración de un sistema con enfoque de vivienda de interés social, para disminuir las limitantes en la adquisición de vivienda. Además, de intervenir en políticas que permitan el acceso y cobertura de los servicios de salud y, servicios de agua potable y saneamiento, así como en la rama de educación que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de la población.
- **Infraestructura productiva.** Los programas de financiamientos de esta área se vinculan con dos metas programáticas del PQD 2014-2019 (el incremento de las exportaciones en la región de C.A y el Caribe, y el aumento de la inversión extranjera). Se apostó a la ampliación y modernización de la infraestructura en puntos estratégicos de país para incrementar la inversión productiva y social.
- **Energía.** En paralelo con los objetivos gubernamentales de El Salvador, el BCIE apoyará los proyectos que produzcan con fuentes de energía renovables, como la geotérmica, la planta fotovoltaica, entre otras. Manteniendo una disposición de apoyar los esfuerzos públicos y privados que diversifiquen la matriz energética del país con un enfoque de sostenibilidad ambiental, que a su vez promovieron la eficiencia y ahorro energético, a fin de incrementar la cobertura y seguridad energética del país y la región.
- **Desarrollo rural y medio ambiente.** El BCIE cuenta con la experiencia, programas y recursos para hacer frente a los desafíos de esta área, a través del apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus planes, el objetivo es mitigar los riesgos latentes generados por el cambio climático, volver autosostenible la segunda rama económica más importante del país, para asegurar el alimento y la nutrición del país con el uso de técnicas productivas sustentables.
- **Intermediación financiera y finanzas para el desarrollo.** La estrategia contemplada dentro de esta área se mantiene firme con la intención de incrementar la inclusión financiera, con su proyecto de Líneas Globales de Crédito (LGC), de manera canalizada y con una intervención eficiente dentro de los servicios del sistema financiero.
- **Servicios para la competitividad.** Con iniciativas estratégicas se busca solventar las brechas existentes dentro del sector público, generando un mejor encadenamiento productivo, facilitaciones al comercio, entre otros aspectos mencionados en la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. De igual manera, el BCIE facilitará el apoyo a iniciativas a favor de la seguridad ciudadana, a través de intervenciones que fortalecieron la operatividad y presencia policial.

Riesgos Financieros

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas conservadoras de gestión financiera y de riesgos, mismas que tienen como fin garantizar la autosostenibilidad institucional. Entre los principales lineamientos se encuentran la Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Reglamento General de Crédito, la Política para la Gestión Integral de Riesgos y el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del BCIE.

En línea con el resto de la Banca Multilateral, la normativa interna del BCIE aboga por mantener altos niveles de capitalización y liquidez, superiores a la banca comercial en apego a los requerimientos de adecuación de capital y liquidez establecidos por Basilea II y III y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Riesgo de Crédito

El BCIE goza del estatus de "Acreedor Preferente" en operaciones del sector público, lo que contribuye a mitigar riesgos asociados con operaciones de crédito. Asimismo, el Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional, tanto para la cartera de préstamos, portafolio de inversiones y operaciones con instrumentos derivados.

En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, sectores y clientes respecto al patrimonio del BCIE, así como límites de participación del BCIE en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos claros para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como los límites de aprobación.

Conforme a los parámetros establecidos en la normativa, el BCIE efectúa un análisis integral y comprensivo del cliente y de la operación crediticia, de forma tal que se identifiquen claramente los beneficios y riesgos, tanto previo a la aprobación del crédito como a lo largo de su vigencia.

Calidad de la cartera

El BCIE ha presentado un crecimiento constante en su cartera de créditos desde el año 2014, alcanzando un crecimiento promedio de 7.0% durante los últimos cuatro años (2014-2018). Durante el primer semestre del

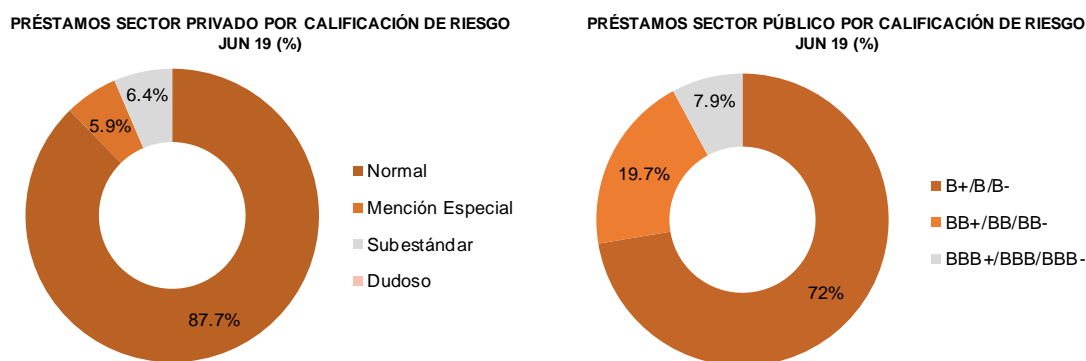
año 2019, la cartera de la institución ha crecido interanualmente en 8.6%, principalmente por un mayor volumen en los desembolsos realizados al sector público. Esta cartera ha estado en su mayoría compuesta por créditos otorgados a Gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores (Sector Público) con un promedio del 81.1% del total de la cartera durante los últimos cuatro años; mientras que el sector privado tuvo una participación del 18.9% durante el mismo período.

A partir de las modificaciones del Convenio Constitutivo del BCIE, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en febrero 2015 (vigentes a partir del 9 de junio de 2016), el BCIE flexibilizó el otorgamiento de préstamos a todos sus socios. Dicho comportamiento se encuentra alineado con su estrategia de diversificación de la cartera de préstamos y con el desarrollo de su plan estratégico, fundamentado en los elementos descritos en el artículo 2 de su Convenio Constitutivo al impulsar iniciativas de crecimiento económico, promoviendo la integración económica regional y la inserción competitiva de los países socios en la economía mundial y otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.

A junio de 2019, la cartera de créditos bruta reflejó un total de US\$7,698.4 millones (+8.6% con relación a junio 2019), presentando un incremento de US\$478.2 millones en créditos otorgados al sector público (+8.2% en relación a junio 2018) en comparación con un incremento de US\$131.4 millones en los créditos otorgados al sector privado (+10.3% en relación a junio 2018). Cabe destacar que el sector público mantiene una participación del 81.8%, y el 18.2% restante corresponde al sector privado; asimismo los préstamos otorgados al sector privado se concentran en un 60% en instituciones financieras, el resto son préstamos corporativos al sector privado.

Específicamente dentro del sector público, los países de Nicaragua, República Dominicana y Panamá fueron quienes impulsaron el crecimiento de dicha cartera, creciendo interanualmente un 35.6%, 58.2% y 99.4% respectivamente; mientras que en el sector privado los países de Panamá (+35.9%) y República Dominicana (con sus primeros desembolsos por un total de US\$112.04 millones), fueron quienes recibieron un mayor flujo neto por parte de la institución para dicho sector. El BCIE continúa otorgándole préstamos a Nicaragua, debido a que el país mantiene el cumplimiento de los requisitos para continuar recibiendo asistencia financiera, a pesar de las condiciones sociales y económicas que presenta el país.

Por categoría de riesgo, los créditos orientados al sector público estuvieron distribuidos en: i) Categoría BBB+/BBB/BBB- 7.9% de participación; ii) Categoría BB+/BB/BB- 19.7%; iii) Categoría B+/B/B- 72.4%; dicha calificación obedece a la calificación de riesgo país de los gobiernos en los que se han colocado dichos créditos. Asimismo, los préstamos orientados al sector privado presentaron la siguiente distribución: i) Normal 87.7%; ii) Mención especial 5.9%; iii) Subestándar 6.4%; y iv) Dudoso 0.1%. Este último corresponde a dos empresas privadas de Nicaragua, una perteneciente al sector financiero y otra del sector construcción. Es necesario mencionar la baja en la calificación internacional país que presentó Argentina en agosto de 2019, situándolo en la categoría de "CCC", derivando en la necesidad de adecuar el nivel de las provisiones para la cartera de créditos del país, que a la fecha de análisis suma US\$2.51 millones en préstamos (0.03% del total de la cartera).

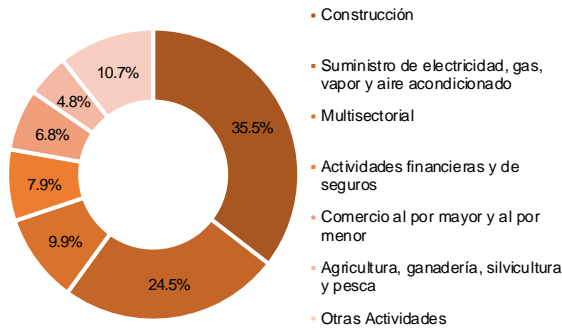


Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

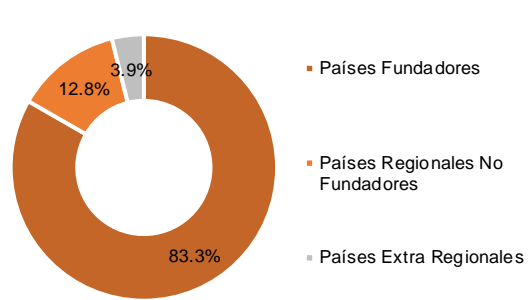
A partir de abril 2019, el BCIE flexibilizó las condiciones de los créditos al mejorar en 15pbs las tasas de interés ofrecidas a los países prestatarios. Asimismo, busca focalizar acciones dentro del sector privado, lo anterior se realiza con el fin de mitigar el riesgo por concentración, que le permitirá optimizar el uso de su capacidad crediticia y mejorar su perfil de riesgo. A la fecha de análisis su exposición geográfica se distribuye principalmente entre los países fundadores (Honduras, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala) con el 83.3% de participación (87.6% a junio 2018). Por su parte, la cartera de créditos por actividad económica se distribuye principalmente en el sector construcción, seguido de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y multisectorial al integrar el 69.9% del total (74.5% a junio de 2018).

Particularmente los créditos otorgados en El Salvador ascienden a US\$1,232.6 millones con un incremento de 3.4%, representando el 16.0% del total de la cartera crediticia. Distribuido en un 91.0% en cartera del sector público y un 9.0% en cartera del sector privado. Los fondos obtenidos se utilizaron principalmente en las actividades de construcción, suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado y, actividades financieras y de seguros.

CARTERA TOTAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA JUN 2019 (%)



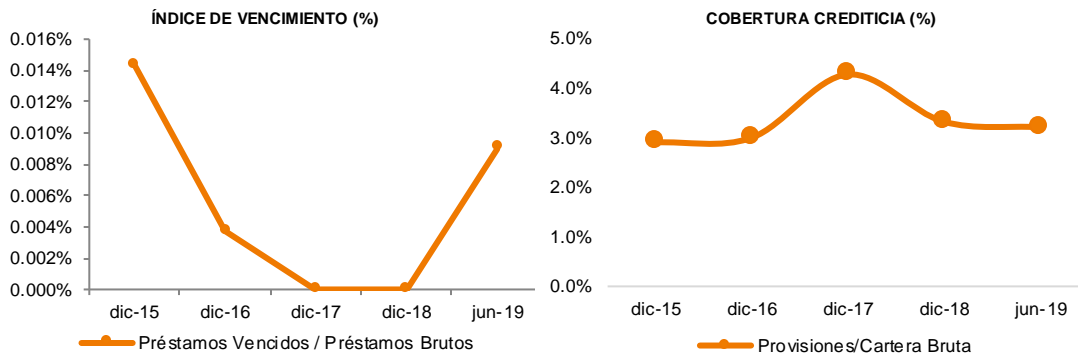
CARTERA TOTAL POR ÁREA GEOGRÁFICA JUN 2019 (%)



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Una de las principales fortalezas del BCIE, es su estatus de "Acreedor Preferente" conferido por sus países miembros, lo que contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos destinada al sector público, por otra parte, para mitigar el riesgo crediticio de la cartera de préstamos al sector privado se aplican políticas y procesos crediticios conservadores.

Por lo anterior, la cartera categorizada como vencida ha representado menos de 0.1% del total de la cartera bruta durante los últimos cinco años. A junio de 2019, se clasificaron dos préstamos del sector privado en mora; derivando en un leve aumento en el índice de vencimiento en 0.01%, a fin de otorgar un respaldo a la situación mencionada anteriormente, el banco reflejó provisiones para posibles préstamos incobrables por US\$247.3 millones, otorgando un respaldo del 3.2% del total de la cartera.



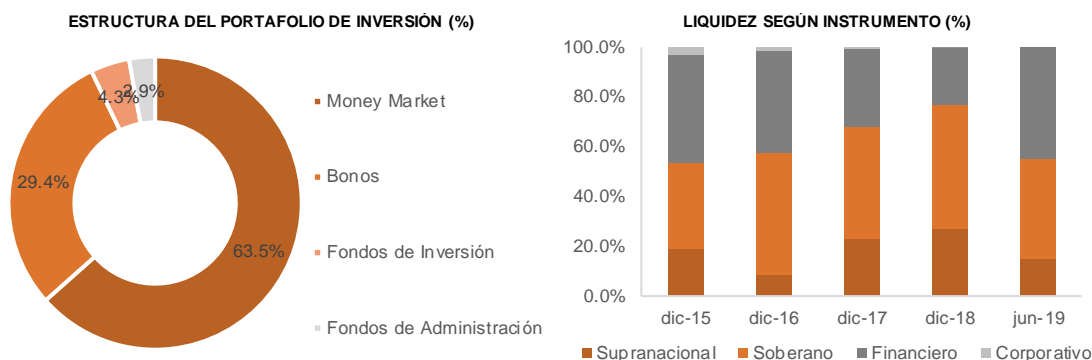
Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Calidad de las inversiones

El BCIE mantiene un perfil conservador en el ámbito de inversiones, guiándose a través de la Política de Inversión, el Apetito de Riesgo y la Estructura de Límites y demás normativa aplicable; con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y de alta calidad para preservar los activos y su liquidez, así como generar rentabilidad en línea con el nivel de tolerancia al riesgo.

Una de las principales políticas de inversión limita al banco a poseer hasta un máximo del 20% del portafolio en instrumentos invertidos sin calificación crediticia o con un rating menor que "A", mismo que para adquirirlo, debe pasar previamente por la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Esto restringe al BCIE a poseer un 80% de sus activos líquidos con una calificación de "A" o superior; aunado a ello, existen ciertos límites de exposición según se aplique al instrumento a invertir como: que el Banco no podrá caer por debajo del 30% respecto a los instrumentos invertidos a corto plazo, además, el monto invertido en instrumentos de corto plazo en una sola institución no podrá exceder el 15% del portafolio de inversión.

Al 30 de junio de 2019, el portafolio de inversiones del BCIE totaliza US\$3,631 millones (+13.8% respecto a junio 2018) estando debidamente diversificado, y se compone en un 63.5% por instrumentos de "Money Market" (donde el 82.4% son depósitos que generan intereses), seguido por los bonos con una participación del 29.4%, el resto (7.1%) corresponde a inversiones realizadas en fondos de inversión o fondos de administración. Paralelo a lo mencionado anteriormente y dentro de las políticas de inversión, el 95% de las inversiones posee una calificación crediticia internacional de nivel "A" o superior.



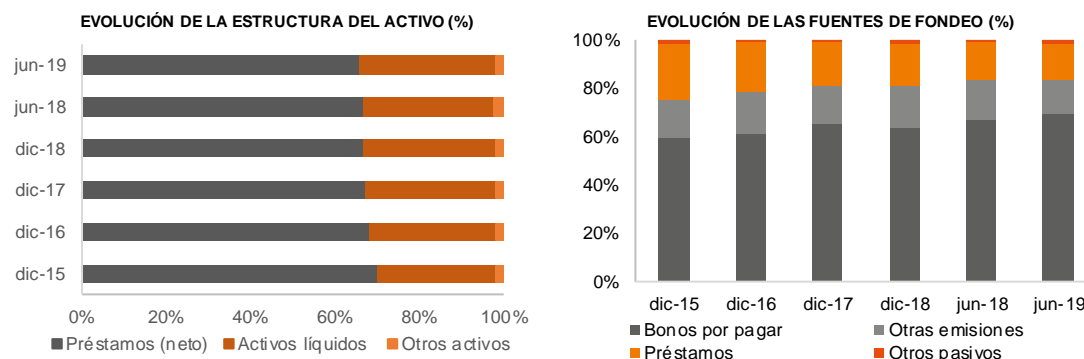
Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El portafolio de inversión tiene una duración efectiva de 0.66 años; además, el BCIE mide el Valor en Riesgo (VaR) a un (1) día con un 99% de confianza, resultando a la fecha con una probabilidad de pérdida esperada de US\$1.5 millones para su portafolio de inversiones, sin superar su límite de US\$2.7 millones.

Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos del BCIE están compuestos principalmente por: i) depósitos en bancos (16.8% del total de activos), los cuales se constituyen por períodos de hasta un año, renovables; ii) valores disponibles para la venta (15.3% del total de activos), en las cuales las inversiones en títulos soberanos y supranacionales poseen la mayor proporción de participación y; iii) efectivo (0.2% del total de activos). En conjunto totalizaron US\$3,655.4 millones (+14.2% con relación a junio 2018).

A la fecha de análisis, los depósitos en bancos totalizaron US\$1,898.7 millones (+3.5% con respecto a junio 2018); por su parte, los valores disponibles para la venta reflejaron un monto de US\$1,732.3 millones (+27.8%) y el efectivo se ubicó en US\$24.4 millones (+159.9%).



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El objetivo de la Estrategia de Financiamiento del BCIE es asegurar que existan los recursos necesarios y disponibles para cumplir con sus obligaciones y proveer el financiamiento al menor y más estable costo posible para beneficiar a los países prestatarios. En este sentido, el Banco busca diversificar sus fuentes de financiamiento con base a la diversificación de mercados, tipos de instrumentos y vencimientos. Adicionalmente, la estructura de fondeo del Banco preferencia la estabilidad del financiamiento al concentrar el financiamiento en fuentes de largo plazo.

En línea con lo anterior, el fondeo externo del BCIE proviene principalmente de bonos por pagar (69.0% del total de pasivos), de los cuales el 77.9% tienen un plazo remanente mayor a un año. Asimismo, deben sumarse los préstamos por pagar (15.0% del total de pasivos), de los cuales el 71.8% reflejó un plazo de vencimiento mayor a un año, seguido de los certificados de depósitos (14.1% del total de pasivos), colocados hasta máximo un año plazo, y del papel comercial (0.3% del total de pasivos), cuyos vencimientos son hasta un plazo de tres meses.

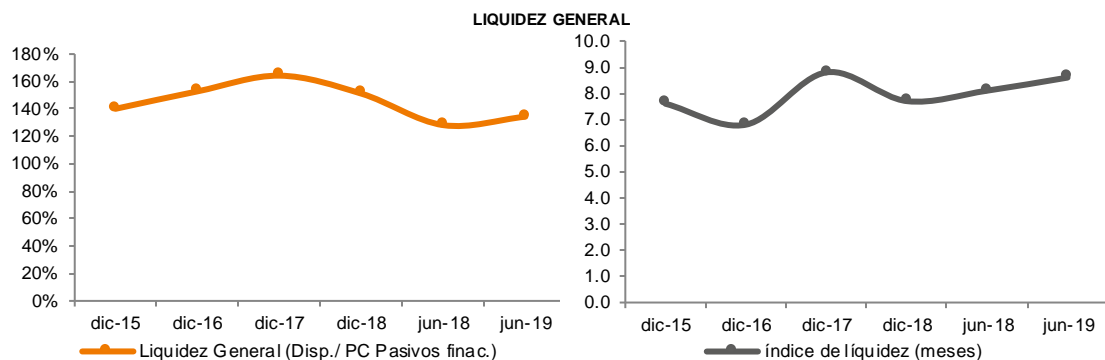
De acuerdo con los reportes de brechas de liquidez estática y dinámica presentados por el BCIE, se refleja un soporte de los pasivos corrientes otorgado por los activos líquidos según indican las brechas acumuladas positivas hasta doce (12) meses. El principal respaldo está dado por las inversiones y las recuperaciones de la cartera, mitigando los descargos de corto plazo que podrían generar el pago de obligaciones y los desembolsos de cartera. Por lo que se considera que cuenta con holgados niveles de liquidez y activos líquidos que le permiten hacer frente a sus obligaciones, dada las normativas y políticas aplicadas para la buena liquidez.

BRECHAS DE LIQUIDEZ

	menor a 15 días	16 a 30 días	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses
Brecha de liquidez estática	739	46	218	67	293	531
Brecha de liquidez estática acumulada	739	785	1003	1070	1363	1894
Brecha de liquidez dinámica	1018	545	330	309	4	-57
Brecha de liquidez dinámica acumulada	1018	1563	1893	2202	2206	2148

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Al 30 de junio de 2019, las disponibilidades cubrieron en 134.3% la porción corriente de sus obligaciones financieras², inferior al registrado en junio de 2018 cuando cubrieron el 177.8%, pero manteniendo siempre un importante nivel de cobertura. El portafolio de inversión del Banco está compuesto en su mayoría por títulos de alta liquidez en títulos soberanos y supranacionales (55.3%), sin intención actual de venta. Al realizar el análisis de cobertura, los activos líquidos respaldan las obligaciones del banco hasta 8.6 meses las obligaciones del banco, cumpliendo lo establecido por la normativa interna aplicable que sugiere una cobertura de 6 meses, y mejorando su cobertura en comparación a junio de 2018 cuando fue de 8.1 meses.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El BCIE cuenta con un Plan Contingencial de Gestión Financiera que contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de responder ante una posible crisis financiera o de liquidez. En este sentido, el BCIE monitorea de forma preventiva factores internos y externos que alerten sobre potenciales eventos que puedan afectar la liquidez de la Institución. En adición a ello y de acuerdo con los estándares internacionales de gestión de riesgo de liquidez, el BCIE monitorea a la vez, los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. A junio de 2019, dichos indicadores se ubicaron en: LCR 3.4 veces y NSFR 1.2 veces.

El BCIE muestra una favorable posición de liquidez y una adecuada capacidad de cobertura de sus obligaciones financieras, dada la facilidad de acceso a recursos, calidad y liquidez de su portafolio de inversiones, así como la programación controlada de vencimiento contractual de sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo objetivo es proteger el margen financiero y el valor económico de la Institución ante movimientos en los tipos de interés, tipos de cambio o desfases de liquidez. Dicha política limita la exposición del BCIE al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado.

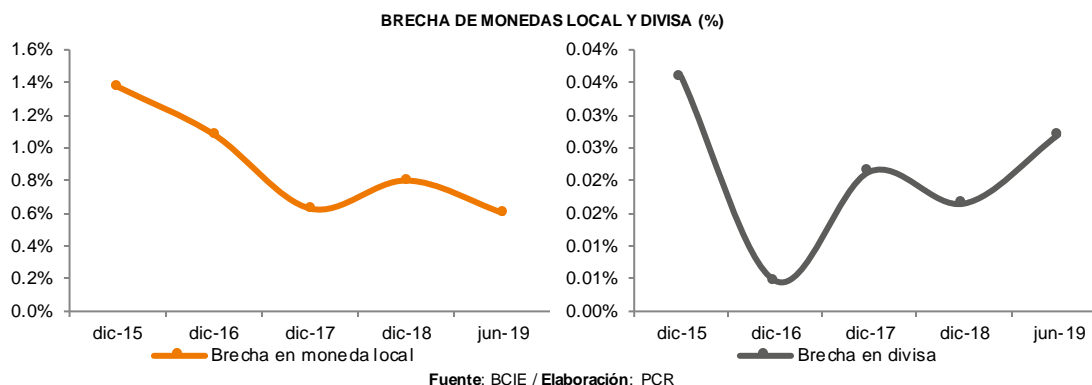
El BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender sus áreas de focalización. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional (Dólar estadounidense): i) la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5.0% de su patrimonio; y ii) la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% de su patrimonio.

Además, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados (Cross Currency Swaps e Interest Rate Swaps) como cobertura para mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio asociado a dichas operaciones, cuenta con una Política de Coberturas y Productos Derivados, la cual establece que dichos instrumentos se contratan con el objeto de cubrir riesgos inherentes a sus operaciones y coadyuvar a una mejor administración y desempeño de la inversión de los recursos líquidos del Banco. En ningún caso el Banco podrá contratar o intermediar coberturas y productos derivados con fines especulativos para uso propio o de terceros.

A la fecha de análisis la principal fuente de recursos de la Institución son bonos emitidos en los mercados internacionales, habiendo emitido en 24 diferentes monedas y 23 mercados diferentes; derivados de la buena aplicación de las Políticas de Gestión de Activos y Pasivos mencionadas anteriormente, la brecha de moneda

² Medido a través de la razón: Disponibilidades (efectivo y equivalentes + inversiones) / Porción corriente de pasivos financieros (préstamos, bonos, papel comercial y certificados de depósitos).

local fue del 0.56%, mientras que la brecha en divisas fue del 0.03%; ambas brechas mantienen un amplio margen respecto al límite establecido según las políticas conservadoras de riesgo cambiario del BCIE (5.0% para moneda local y 0.4% para divisas).



Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha Política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución.

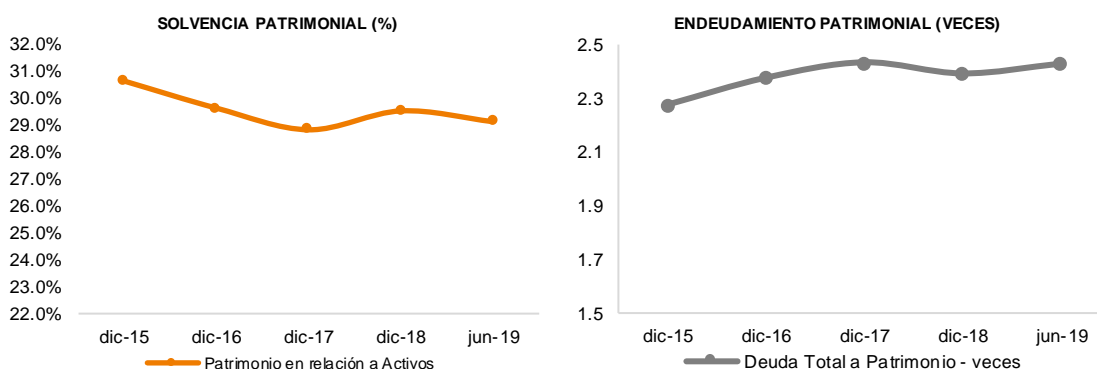
Para llevar a cabo lo anterior, el BCIE realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, así como una evaluación de Riesgo Operacional por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo o KRI por sus siglas en inglés (Key Risk Indicators). Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP - Business Continuity Plan), a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del Banco ante eventos de contingencia que afecten a la institución.

Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

Riesgo de Solvencia

A la fecha de análisis, el patrimonio del BCIE reflejó un total de US\$3,300.3 millones, mayor en 9.6% respecto al presentado en junio de 2018, dicho comportamiento estuvo relacionado principalmente al crecimiento de la reserva general (+US\$294.0 millones), que, de acuerdo con el Convenio Constitutivo, dicha reserva es incrementada con el total de las utilidades netas anuales (US\$223.5 millones en diciembre 2018), cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores. Asimismo, el patrimonio se benefició del aumento por el capital pagado derivado de los pagos realizados por Panamá, República Dominicana y Cuba (+US\$27.8 millones).



A la fecha de análisis, la razón deuda a patrimonio obtuvo un valor de 2.4 veces, manteniendo un comportamiento estable durante el periodo observado, lo que denota la flexibilidad financiera en referencia al acceso de fondos por parte del Banco. El patrimonio con relación a la cartera de créditos e inversiones se ubicó en 29.1%, reflejando el soporte que ofrece el patrimonio a las operaciones del Banco, asegurando la solidez financiera de la institución.

El BCIE mantiene un requerimiento estricto sobre la adecuación de capital el cual no debe de ser menor al 35.0%, en base a los parámetros establecidos en Basilea I. Asimismo, a través de su Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Banco requiere del seguimiento del indicador de adecuación de capital basado en los requerimientos establecidos por Basilea II y III, y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación, el ratio mencionado alcanzó un valor de 40.6% a junio de 2019.

Para mantenerse respaldado ante cualquier eventualidad, y con el fin de continuar fortaleciendo su estructura patrimonial, el BCIE tiene como política el capitalizar en su totalidad la utilidad neta del período, asimismo, el 26 de abril de 2018 se aprobó el aumento de capital autorizado por un monto de hasta US\$2,000.0 millones, esto permitirá que el capital autorizado alcance un monto de hasta US\$7,000.0 millones para el año 2020.

Resultados Financieros

La gestión del BCIE se sostiene principalmente en los ingresos financieros generados por intereses, los cuales reflejaron un comportamiento creciente en los años analizados. A junio de 2019, dichos ingresos totalizaron US\$273.0 millones (+22.9% con respecto a junio 2018), compuestos principalmente por intereses devengados en: i) préstamos del sector público (65.3% del total de ingresos); ii) préstamos del sector privado (17.3%); e iii) inversiones en valores (8.0%); y en donde el 9.5% restante proviene de los depósitos en bancos y ganancias realizadas en fondos de inversión.

Por su parte, los gastos financieros sumaron US\$141.0 millones (+38.0%), en donde los gastos por el programa de bonos reportaron la mayor relevancia (71.7% del total del gasto financiero) seguido por los préstamos por pagar (14.8%), mientras que el 13.5% restante de los gastos financieros fueron relacionados a los programas de certificados de depósitos e inversión y papel comercial.

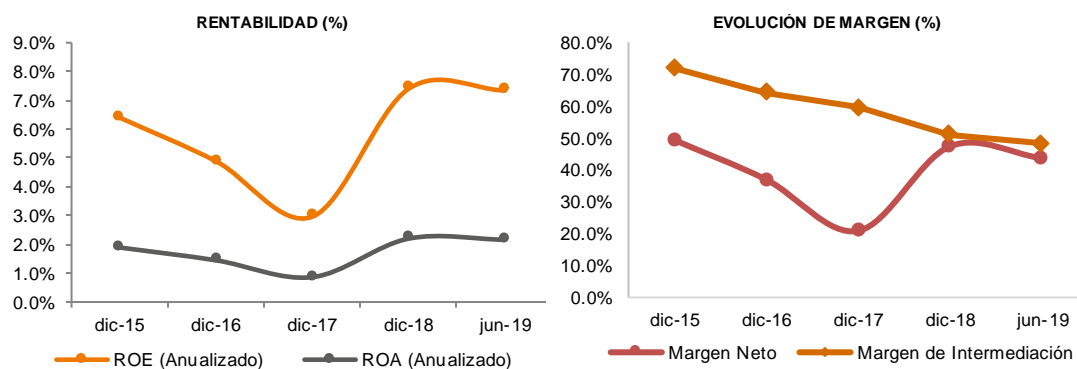
La utilidad financiera bruta del BCIE totalizó US\$132.0 millones (+10.1% en comparación a junio 2018) y el margen de intermediación se ubicó en 48.4% (54.0% en junio de 2018), producto de mayores costos en los programas de emisiones de bonos debido al aumento de la tasa LIBOR, derivando en el aumento de la tasa devengada del costo total de la deuda siendo del 3.7%, mayor en comparación a 2.9% que se presentó en junio 2018, en contraste, la tasa de rendimiento de los activos productivos fue de 5.9%, mayor a la presentada en junio de 2018 (5.5%).

Hasta el cierre del primer semestre de 2019, el BCIE realizó reversiones por provisiones para pérdidas en préstamos por US\$1.6 millones, principalmente en provisiones genéricas para créditos del Sector Público, como resultado de los movimientos en las calificaciones de los soberanos de acuerdo con la metodología de estimación de provisiones del Banco. Es importante resaltar que el monto por reversión por provisiones fue 98.2% menor en comparación a junio 2018 y un 96.3% en comparación a diciembre 2018, siendo un factor importante para explicar la disminución de la utilidad neta de junio 2019 en comparación con los períodos anteriores.

En cuanto a los gastos administrativos, estos presentaron un incremento de 6.4% respecto a junio de 2018, totalizando US\$24.6 millones, resultado de mayor pago en salarios y beneficios al personal. En tal sentido, la eficiencia operativa³ se ubicó en 18.4%, levemente inferior al indicador reflejado en junio de 2018 (19.1%).

Adicionalmente, el BCIE presentó gastos por aportes especiales y aumentos en la valuación de instrumentos financieros derivados por US\$2.8 millones y US\$11.5 millones, respectivamente. De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizados en sus países miembros están exentos de cualquier pago, retención de impuesto o contribución, por ello, al cierre del primer semestre de 2019, el BCIE registró una utilidad neta de US\$119.2 millones, menor en US\$57.7 millones respecto al período anterior (US\$176.9 millones).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROE: 7.3% y ROA: 2.2%, menores a los presentados en junio de 2018 (ROE: 12.0% y ROA: 3.5%), dicho comportamiento es explicado principalmente por el menor volumen en la reversión por provisiones de la cartera de créditos, quienes impactaron en la reducción de la utilidad neta del período.



³ Gastos administrativos / margen operativo bruto (margen financiero neto + otros ingresos de operación)

Instrumentos Calificados

Como parte de la estrategia de diversificación de las fuentes de financiamiento, el 27 de noviembre de 2012 y el 20 de marzo de 2013, el BCIE realizó la emisión de Notas de Mediano Plazo en la Bolsa de Valores de El Salvador, bajo el Programa de Notas de Mediano Plazo por US\$2,500,000,000 con fecha 02 de abril de 2003, inscrito en la Bolsa de Valores de Luxemburgo para ser negociado en los mercados de capital internacionales, tanto centroamericanos como extrarregionales. A continuación, se detallan las principales condiciones de la emisión:

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS EMISIONES

Características	SERIE 38 (Tramo 10)
Emisor:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Instrumento:	Notas de mediano plazo
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la Oferta:	US\$ 50,000,000
Fecha de Colocación:	27 de noviembre de 2012
Fecha de Vencimiento:	29 de noviembre de 2027
Tasa de acumulación:	Semestral a una tasa de interés fija del 4.00%
Base de cálculo:	(30/360)
Forma y denominación de las notas:	Las notas fueron emitidas en denominaciones mínimas de US \$100,000 y sus múltiplos enteros de US\$100,000.
Pago de Capital:	El capital total se paga al vencimiento.
Redención anticipada:	Las notas no son redimibles a opción del BCIE.
Garantías y respaldo:	Las notas están respaldadas por el crédito general del Emisor.
Ranking de las Notas:	<i>Pari passu</i> en el derecho de pago con todas las demás deudas senior no subordinadas y no aseguradas del Emisor.
Uso de los fondos:	Los fondos netos producto de la venta de las notas se utilizan para financiar las operaciones del BCIE de acuerdo con su Convenio Constitutivo.
Agente Estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Deutsche Bank Trust Company Americas
Puesto de Bolsa:	Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.
Depositario Común:	Deutsche Bank AG, Subsidiaria de Londres
Custodio (Internacional):	Euroclear System and Clearstream Banking
Custodio (Local):	Central de Depósito de Valores S.A de C.V

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Características	SERIE 38 (Tramo 11)
Emisor:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Instrumento:	Notas de mediano plazo
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la Oferta:	US\$ 20,000,000
Fecha de Colocación:	20 de marzo de 2013
Fecha de Vencimiento:	02 de abril de 2038
Tasa de acumulación:	Semestral a una tasa de interés fija del 4.50%
Base de cálculo:	(30/360)
Forma y denominación de las notas:	Las notas fueron emitidas en denominaciones mínimas de US \$100,000 y sus múltiplos enteros de US\$100,000.
Pago de Capital:	El capital total se paga al vencimiento.
Redención anticipada:	No se contempló la opción de redención anticipada de las notas de mediano plazo.
Garantías y respaldo:	Las notas están respaldadas por el crédito general del Emisor.
Ranking de las Notas:	<i>Pari passu</i> en el derecho de pago con todas las demás deudas senior no subordinadas y no aseguradas del Emisor.
Uso de los fondos:	Los fondos netos producto de la venta de las notas se utilizan para financiar las operaciones del BCIE de acuerdo con su Convenio Constitutivo.
Agente Estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Deutsche Bank Trust Company Americas
Puesto de Bolsa:	Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.
Depositario Común:	Deutsche Bank AG, Subsidiaria de Londres
Custodio (Internacional):	Euroclear System and Clearstream Banking
Custodio (Local):	Central de Depósito de Valores S.A de C.V

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Garantías y Respaldo

Las emisiones de notas de mediano plazo del BCIE están respaldadas por el crédito general del emisor.

Pago de Capital

El Pago de Capital se realizará al finalizar el período de madurez del instrumento, al vencimiento, cancelándose en su totalidad con fecha 29 de noviembre de 2027 lo que corresponde al tramo 10; y con fecha 02 de abril de 2038 lo que corresponde al tramo 11.

Uso de los Fondos

Los fondos netos producto de la venta de las notas fueron utilizados para financiar las operaciones del BCIE según su Convenio Constitutivo, el cual instituye que el Banco atenderá programas o proyectos relacionados con:

- Infraestructura nueva que mejore o amplíe los sistemas nacionales y regionales existentes, o que compensen disparidades en sectores básicos que dificulten el desarrollo equilibrado de Centroamérica;
- Inversión a largo plazo en industrias de carácter regional o de interés para el mercado centroamericano, que contribuyan a fomentar el sector exportador e incrementar el intercambio comercial de la región;
- Inversión en el sector agroindustrial y agropecuario que tengan por objeto el mejoramiento, la ampliación o la reconversión de las actividades agrícolas y ganaderas y el desarrollo rural;
- Financiamiento de empresas que requieran ampliar o rehabilitar sus operaciones, modernizar sus procesos o cambiar la estructura de su producción para mejorar su eficacia y capacidad competitiva;
- Financiamiento de servicios que requiera el desarrollo de la región;
- Complementación económica entre los países centroamericanos o que tiendan a aumentar el intercambio centroamericano y con terceros países;
- Desarrollo social de los países centroamericanos;
- Conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, así como la adaptación al cambio climático;
- Estudios relacionados con los aspectos mencionados en el artículo no.2 del Convenio Constitutivo y de aquellos otros programas o proyectos que autorice la Asamblea de Gobernadores;
- Operaciones que generen gran impacto en el desarrollo económico y social de la región;
- Otros programas y otros proyectos que contribuyan al desarrollo de los países de la región centroamericana.

Anexos

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)								
Balance General (En Millones USD)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19	
Efectivo en caja y depósitos a la vista	35	33	1	4	38	9	24	
Depósitos en bancos que generan intereses	924	1,168	1,505	1,824	1,694	1835	1899	
Valores disponibles para la venta	1,148	1,170	1,223	1,160	1,667	1355	1732	
Préstamos por cobrar (neto)	5,546	5,905	6,279	6,543	7,239	6844	7451	
Intereses acumulados por cobrar	59	66	74	83	97	87	96	
Propiedades y equipo (neto)	33	33	33	32	34	32	33	
Instrumentos financieros derivados	246	8	31	24	25	43	25	
Acciones y participaciones	30	30	31	31	31	30	30	
Otros activos	23	19	17	21	26	22	27	
Total Activos	8,044	8,431	9,194	9,721	10,850	10,298	11,317	
Préstamos por pagar	1,398	1,346	1,335	1,255	1,321	1123	1205	
Bonos por pagar	3,107	3,467	3,955	4,472	4,893	4854	5531	
Programas de papel comercial	287	193	130	41	25	25	25	
Certificados de depósito	504	749	984	1,048	1,298	1196	1132	
Certificados de inversión	1	1	1	1	0	0	0	
Intereses acumulados por pagar	19	22	35	41	60	53	61	
Instrumentos financieros derivados	307	43	7	6	0	7	9	
Otros pasivos	24	37	26	27	53	29	53	
Total Pasivos	5,648	5,858	6,471	6,890	7,652	7,288	8,017	
Capital pagado	731	865	1,002	1,046	1,074	1046	1,074	
Aportes especiales al patrimonio	7	7	0	0	0	0	0	
Reserva general	1,557	1,548	1,610	1,718	1,820	1820	2,114	
Utilidades retenidas	103	160	133	101	294	177	119	
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	-2	-7	-22	-36	10	-33	-7	
Total Patrimonio	2,396	2,573	2,723	2,831	3,198	3,010	3,300	
Estado de Resultados (En Millones USD)								
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19	
Ingresos Financieros								
Préstamos al sector público	222	235	261	284	328	157	178	
Préstamos al sector privado	64	74	70	70	77	36	47	
Inversiones en valores	8	10	16	18	28	10	22	
Depósitos en bancos	3	4	11	25	36	18	22	
Ganancias realizadas en fondos de inversión	2	1	3	5	3	2	4	
Total Ingresos Financieros	298	323	360	401	472	222	273	
Gastos Financieros								
Préstamos por pagar	19	21	24	29	37	16	21	
Bonos por pagar	77	64	96	118	165	75	101	
Programas de papel comercial	2	2	1	1	1	0	0	
Certificados de depósito e inversión	2	4	8	14	27	11	19	
Total Gastos Financieros	100	91	128	163	230	102	141	
Utilidad Financiera Bruta	198	232	232	239	242	120	132	
(Reversión de) Provisión para pérdidas en préstamos	21	8	27	99	-45	-87	-2	
(Reversión de) Provisión para pérdidas en cartera contingente y pre-inversiones	0	0	1	-1	1	0	0	
Total Gastos por Provisiones	21	9	28	97	-44	-88	-2	
Utilidad Financiera Neta	177	224	204	141	286	207	134	
Gastos Administrativos								
Total (gastos) ingresos operativos	-4	-5	5	10	3	2	1	
Salarios y beneficios al personal	26	28	28	28	31	15	16	
Otros gastos de administración	12	12	13	14	14	6	6	
Depreciación y amortización	4	4	4	3	4	2	2	
Otros	1	1	1	0	1	0	0	
Total Gastos Administrativos	44	46	46	46	49	23	25	
Utilidad Operativa Neta	129	173	163	106	240	186	110	
Aportes especiales y otros	-12	-25	-12	-10	-9	-3	-3	
Utilidad antes de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	118	148	151	96	231	183	108	
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	-15	12	-18	-12	-7	-6	11	
Utilidad Neta	103	160	133	84	224	177	119	
Indicadores Financieros								
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19	
Liquidez								
Liquidez General: Disp/ PC Pasivos financ. (veces)	1.3	1.4	1.5	1.6	1.5	1.3	1.3	
Efectivo/ PC Pasivos financ. (veces)	0.6	0.7	0.8	1.0	0.8	0.7	0.9	
Calidad de Activos								
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	
Provisiones/ Créditos Vencidos (veces)	308.0	202.5	815.8	N/A	N/A	N/A	329.2	
Solvencia								
Patrimonio con relación a Activos	29.8%	30.5%	29.6%	29.1%	29.5%	29.2%	29.2%	
Patrimonio con relación a Cartera de Créditos (bruta)	41.9%	42.3%	42.1%	41.4%	42.7%	42.5%	42.9%	
Patrimonio con relación a Depósitos	259.5%	220.4%	180.9%	155.2%	188.8%	164.1%	173.8%	
Patrimonio a Cartera de crédito + Inversiones	34.9%	35.5%	35.4%	35.4%	34.9%	35.7%	35.0%	
Rentabilidad								
Costo Financieros/ Ingresos Financieros	33.6%	28.1%	35.7%	40.6%	48.8%	46.0%	51.6%	
Eficiencia	22.6%	20.1%	19.3%	18.6%	20.2%	19.0%	18.4%	
Margen de Intermediación	66.4%	71.9%	64.3%	59.4%	51.2%	54.0%	48.4%	
Margen Bruto	59.3%	69.2%	56.6%	35.2%	60.6%	93.4%	49.1%	
Margen Operativo	43.4%	53.5%	45.3%	26.3%	50.9%	83.8%	40.5%	
Margen Neto	34.5%	49.3%	37.0%	20.9%	47.4%	79.7%	43.7%	
ROE (Anualizado)	4.4%	6.4%	4.9%	3.0%	7.4%	8.0%	7.3%	
ROA (Anualizado)	1.3%	1.9%	1.4%	0.9%	2.2%	2.3%	2.2%	

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE CAPITAL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BICE) – JUNIO DE 2019 (EN MILLONES US\$)

Capital Suscrito	Suscrito/No suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito pagadero	Pagado
Países Fundadores				
Guatemala	510.0	382.5	127.5	127.5
El Salvador	510.0	382.5	127.5	127.5
Honduras	510.0	382.5	127.5	127.5
Nicaragua	510.0	382.5	127.5	127.5
Costa Rica	510.0	382.5	127.5	127.5
Sub-total	2,550.0	1,912.5	637.5	637.5
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	256.0	192.0	64.0	51.7
Panamá	256.0	192.0	64.0	51.7
Belice	25.0	18.8	6.3	6.3
Sub-total	537.0	402.8	134.3	109.6
Países Extra Regionales				
República de China, Taiwán	500.0	375.0	125.0	125.0
México	306.3	229.7	76.6	76.6
España	200.0	150.0	50.0	50.0
Argentina	145.0	108.8	36.3	36.3
Colombia	145.0	108.8	36.3	36.3
Cuba	50.0	37.5	12.5	3.1
Sub-total	1,346.3	1,009.7	336.6	327.2
Sub-total Capital suscrito y pagado	4,433.3	3,324.9	1,108.3	1,074.3
Capital no suscrito				
Países Regionales no Fundadores y Países Extra regionales	566.8			
Total capital autorizado	5,000.0			

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

PAGOS DE CAPITAL INTEGRADO REALIZADOS POR PAÍSES MIEMBROS DEL BCIE A DICIEMBRE DE 2018 (EN MILLONES US\$)

Pagos de Capital	En Efectivo	En Certificados Serie "E"	Total
Países Regionales no Fundadores			
República Dominicana	12.3	0.1	12.3
Panamá	12.3	0.05	12.3
Sub-total	24.6	0.11	24.7
Países Extra Regionales			
Cuba	3.1	0.0	3.1
Sub-total	3.1	0.0	3.1
Total Pagos de Capital	27.7	0.1	27.8

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR